



empocaldas
Construyendo juntos tu Manizales

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA DE LIQUIDACION

CONVENIO No.	182/2022
OBJETO	REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 Y LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 11 Y 12, ASI MISMO LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 3 Y 4.
VALOR CONVENIO	219.338.724
APORTES	
EMPOCALDAS S.A E.S.P	14.338.724
MUNICIPIO RISARALDA	205.000.000
TOTAL	219.338.724
CONSIGNACION MUNICIPIO DE RISARALDA	205.000.000
FECHA ACTA DE INICIO	23/08/2022
PLAZO	31/12/2022

En la ciudad de Manizales a los ----- se reunieron los señores ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.072.158 expedida en Manizales, Caldas quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A E.S.P. Nit 890.803.239-9 e su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000382 de la Junta Directiva de abril 08 de 2021, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominara EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de una parte y de otra parte JUAN CARLOS CORTES BERMUDEZ Alcalde Municipal de Risaralda, Caldas, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.305.307 expedida en Pereira, Risaralda en su calidad de Alcalde Municipal, con acta de posesión de fecha 29 de diciembre del 2019, de la Notaría Única del Circulo

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT 890.803.239-9

de Risaralda, Caldas, quien obra en representación legal del Municipio de Risaralda, y para los mismos efectos se denominará EL MUNICIPIO DE RISARALDA, con el fin de liquidar el presente convenio interadministrativo, según la siguiente relación.

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
OCC 9613	INGENIERIA Y SUMINISTROS ISI INDUSTRIAL	ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 Y LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 11 Y 12, ASI MISMO LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS	53.438.663	45.761.926
211/2022	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE	REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 Y LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 11 Y 12, ASI MISMO LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS	151.097.155	150.517.429
	SUPERVISION	SUPERVISION DE LAS OBRAS EN BIENES Y SERVICIOS	14.338.724	14.338.724
TOTAL			218.874.542	210.618.079
TOTAL, A DEVOLVER AL MUNICIPIO DE RISARALDA	8.720.645,00			



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

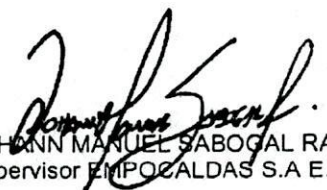
www.empocaldas.com.co

La sección de tesorería deberá reintegrar al municipio los rendimientos financieros generados


JUAN CARLOS CORTES BERMUDEZ
Alcalde(a) Municipal Risaralda

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente EMPOCALDAS S.A E.S. P

DANIEL FELIPE GUTIERREZ MORALES
Supervisor alcaldía de Risaralda


JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ
Supervisor EMPOCALDAS S.A E.S. P

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General


ROBINSON RAMÍREZ HERNANDEZ
Jefe Depto. Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

**LOS SUSCRITOS INTERVENIENTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO No. 0182 DEL 2022 Y CON OBJETO REPOSICION Y
OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 Y LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 11
Y 12, ASI MISMO LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA CALLE 11 ENTRE
CARRERAS 3 Y 4.**

CERTIFICAN

Por parte de la alcaldía de Risaralda que recibieron a entera satisfacción las obras realizadas por parte de EMPOCALDAS S.A E.S. P mediante convenio No. 0182 del 2022.

Por parte de los supervisores nombrados para el Convenio 0182 del 2022, se hace constar que EMPOCALDAS S.A E.S. P se encuentra a Paz y Salvo por cualquier otro concepto relacionado con el presente convenio.

Para constancia se firman a los _____

JUAN CARLOS CORTES BERMUDEZ
Alcalde Municipal Risaralda

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente EMPOCALDAS S.A E.S. P

DANIEL FELIPE GUTIERREZ
Supervisor alcaldía de Risaralda

JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ
Supervisor EMPOCALDAS S.A E.S. P

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

ROBINSON RAMÍREZ HERNANDEZ
Jefe Depto. Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A E.S.P.